



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000137-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Fernando Pablos Romo, relativa a clausura de un módulo en el centro concertado Liceo Castilla en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2020, los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Fernando Pablos Romo retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000137, relativa a clausura de un módulo en el centro concertado Liceo Castilla en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez